



ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LAS EMPRESAS PARA SUBSANAR EL CONTENIDO DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1 Y PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 DE LOS LOTES 1, 3 Y 4, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE CINCO ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO - CIO MIJAS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA (EXPTE. CONTR/2021/515983)

Presidenta: D^a. M.^a LUISA GARCÍA RUIZ, Secretaria Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, en Málaga.

Vocales:

D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.

D. THOMAS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

D^a. M.^a ÁNGELES LÓPEZ RUIZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D^a ROSARIO MENDEZ NIETO, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Secretaria:

D^a PROVIDENCIA YUSTE JIMÉNEZ, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga a 26 de enero de 2022, siendo las 09:00 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 13 de diciembre de 2021 relacionados en el encabezamiento del presente Acta, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para el estudio de la documentación requerida a las empresas licitadoras HIPERACTIVITY, S.L (lotes 1,3,4) y EMPRESA MALAGUEÑA DE SOCORRISMO Y ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN, S.L. (lotes 1,3) para subsanar el contenido del sobre electrónico n.º 1 y para la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 correspondientes a los lotes 1, 3 y 4, del procedimiento abierto para la contratación cinco acciones formativas de formación profesional en el Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio CIO-Mijas, dependiente de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga (Expte. CONTR/2021/515983).

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En la sesión celebrada con fecha 20 de enero de 2022, la Mesa acuerda:

- Requerir a las empresas HIPERACTIVITY, S.L (lotes 1,3,4) y EMPRESA MALAGUEÑA DE SOCORRISMO Y ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN, S.L. (lotes 1,3) la subsanación del contenido del sobre electrónico n.º 1.
- Proceder a la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 correspondientes a los lotes 2 y 5. Tras la apertura la Mesa acuerda requerir a la empresa ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la justificación de la oferta formulada para el Lote 2, al presentar valores anormales o desproporcionados, y proponer como adjudicataria del lote 5 a la empresa ACADEMIA SOCE, S.L.

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 1/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



En la presente sesión la Mesa procede al estudio de la documentación requerida a las empresas HIPERACTIVITY, S.L (lotes 1,3,4) y EMPRESA MALAGUEÑA DE SOCORRISMO Y ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN, S.L. (lotes 1,3), comprobado que ha sido presentada dentro del plazo establecido y que es correcta. A continuación por parte de la Presidencia, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” presentado por las empresas licitadoras para los lotes 1, 3 y 4.

LOTE 1. DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

- INERZIA FORMADORES, S.L.

Oferta económica:

Precio hora (IVA excluido): 70,00 €

N.º horas: 340

Total oferta: 23.800,00 €

Autobaremo:

Total puntuación: 57 puntos

(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- MAUDE ESTUDIO, S.L.

Oferta económica

Precio hora (IVA excluido): 50,68 €

N.º horas: 340

Total oferta: 17.231,00 € (cálculo realizado por la mesa al no haber sido presentado por la licitadora)

Autobaremo:

Total puntuación: 57 puntos

(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.

Oferta económica

Precio hora (IVA excluido): 92,91 €

N.º horas: 340

Total oferta: 31.589,40 €

Autobaremo:

Total puntuación: 58 puntos

(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- KEOPS CRUZADO MOLINA 1979, S.L.

Oferta económica

Precio hora (IVA excluido): 58,65 €

N.º horas: 340

Total oferta: 19.941,00 €

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 2/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN, S.L.
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): 70,80 €
N.º horas: 340
Total oferta: 24.072,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- HIPERACTIVITY, S.L.
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): 79,50 €
N.º horas: 340
Total oferta: 27.030,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- EMPRESA MALAGUEÑA DE SOCORRISMO Y ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN, S.L.
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): 96,00 €
N.º horas: 340
Total oferta: 32.640,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- RURAL NEVADA S.COOP. AND.
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): 58,50 €
N.º horas: 340
Total oferta: 19.890,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
El documento original del autobaremo no está firmado, por ello si resulta propuesta como adjudicataria se le requerirá la conformidad con el autobaremo presentado (Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 3/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): 75,00 €
N.º horas: 340
Total oferta: 25.500,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)
- TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD, S.L.
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): 78,00 €
N.º horas: 340
Total oferta: 26.520,00 €

Autobaremo: No presenta
Total puntuación: 0 puntos
- INFOREDUC MÁLAGA
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): No indica precio/hora de su oferta. La Mesa lo calcula a partir de la oferta total: 92,94 €
N.º horas: 340
Total oferta: 31.600,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)
- ACADEMIA SOCE, S.L.
Oferta económica
Precio hora (IVA excluido): 57,75 €
N.º horas: 340
Total oferta: 19.635,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

Seguidamente la Mesa, en aplicación del artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal y como se contempla en el Anexo XII del PCAP de la licitación, comprueba que las ofertas presentadas por MAUDE ESTUDIO, S.L., KEOPS CRUZADO MOLINA 1979, S.L., RURAL NEVADA S. COOP. AND., y ACADEMIA SOCE, S.L., presentan valores anormales o desproporcionados.

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 4/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



En consecuencia ACUERDA que se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos a las empresas citadas para que, en plazo de quince días hábiles, a contar desde el envío del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifiquen la valoración de sus ofertas, de acuerdo con el Modelo de Justificación de Valores Anormales recogido en el Anexo XII del PCAP, debiéndose presentar la documentación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

LOTE 3. COMPETENCIA CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD CON IDIOMA

- MAUDE ESTUDIO, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 48,09 €
N.º horas: 580
Total oferta: 27.892,20 € (cálculo realizado por la mesa al no haber sido presentado por la licitadora)

Autobaremo:
Total puntuación: 57 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)
- KEOPS-CRUZADO MOLINA 1979, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 51,00 €
N.º horas: 580
Total oferta: 29.580,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)
- CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 76,65 €
N.º horas: 580
Total oferta: 44.457,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)
- HIPERACTIVITY, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 75,00 €
N.º horas: 580
Total oferta: 43.500,00 €

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 5/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- EMPRESA MALAGUEÑA DE SOCORRISMO Y ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 88,00 €
N.º horas: 580
Total oferta: 51.040,00 € (cálculo realizado por la mesa al no haber sido presentado por la licitadora)

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 68,25 €
N.º horas: 580
Total oferta: 39.585,00 €

Autobaremo: No presenta
Total puntuación: 0 puntos

- MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y DE FORMACIÓN, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 70,00 €
N.º horas: 580
Total oferta: 40.600,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

- ACADEMIA SOCE, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 57,75 €
N.º horas: 580
Total oferta: 33.495,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 6/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Seguidamente la Mesa, en aplicación del artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal y como se contempla en el Anexo XII del PCAP de la licitación, comprueba que las ofertas presentadas por MAUDE ESTUDIO, S.L., KEOPS CRUZADO MOLINA 1979, S.L. y ACADEMIA SOCE, S.L., presentan valores anormales o desproporcionados.

En consecuencia ACUERDA que se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos a las empresas citadas para que, en plazo de quince días hábiles, a contar desde el envío del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifiquen la valoración de sus ofertas, de acuerdo con el Modelo de Justificación de Valores Anormales recogido en el Anexo XII del PCAP, debiéndose presentar la documentación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

LOTE 4. ESCANDALLOS

- HIPERACTIVITY, S.L.
Oferta económica:
Precio hora (IVA excluido): 82,50 €
N.º horas: 50
Total oferta: 4.125,00 €

Autobaremo:
Total puntuación: 60 puntos
(Se une como parte del acta cuadro con el detalle de las puntuaciones del autobaremo)

La Mesa, en aplicación del artículo 85.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, tal y como se contempla en el Anexo XII del PCAP de la licitación, comprueba que la oferta presentada presentan valores anormales o desproporcionados. Por ello ACUERDA que se evacue trámite de audiencia por medios electrónicos a HIPERACTIVITY, S.L. para que, en plazo de quince días hábiles, a contar desde el envío del correspondiente requerimiento, conforme a lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, justifique la valoración de su oferta, de acuerdo con el Modelo de Justificación de Valores Anormales recogido en el Anexo XII del PCAP, debiéndose presentar la documentación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Se elabora la presenta acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Mª Luisa García Ruiz

LA SECRETARIA DE LA MESA
Providencia Yuste Jiménez

7

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 7/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOBRE N.º 3: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALOR AÑADIDO

EMPRESA: INERZIA

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5
				1.1.1 1	
				1.1.2 2	
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	NO	5
				1.2.1 2	
				1.2.2 1	
1.2.3 2	2				
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	3.2.1 4	6
				3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	NO	5
				3.3.1 1	
3.3.2 1					
3.3.3 3	3				
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5
				4.1.1. 4	
				4.1.2 1	
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10
				5.1.1 3	
				5.1.2 3	
				5.1.3 4	
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	7
				6.1.1 3	
				6.1.2 4	
TOTAL BAREMACIÓN:					57

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 8/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales			
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5			
				1.1.1 1				
				1.1.2 2				
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5		
					1.2.1 2			
					1.2.2 1			
1.2.3 2	5	5	NO	5				
			1.2.1 2					
			1.2.2 1					
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10			
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4			
				3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico		6	3.2.1 4	6
		3.2.2 2	6		NO		5	
				3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5		3.3.1 1
		3.3.2 1	5				5	3.3.2 1
				3.3.3 3	5	5		3.3.3 3
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5				NO	5
				4.1.1. 4	5	5	5	
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10			
				5.1.1 3				
				5.1.2 3				
				5.1.3 4				
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	7			
				6.1.1 3				
				6.1.2 4				
TOTAL BAREMACIÓN:					57			

EMPRESA: EUROCONSULTORIA FORMACIÓN EMPRESA

Crterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales			
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5			
				1.1.1 1				
				1.1.2 2				
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5		
					1.2.1 2			
					1.2.2 1			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10			
				3.1 Manual adicional a disposición del alumnado		4		4
							3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	
3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5				
			3.3.1 1					
			3.3.2 1					
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5			
				4.1.1. 4				
				4.1.2 1				
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10			
				5.1.1 3				
				5.1.2 3				
				5.1.3 4				
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	8			
				6.1.1 6				
				6.1.2 2				
TOTAL BAREMACIÓN:					58			

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 10/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

EMPRESA: KEOPS CRUZADO MOLINA

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales			
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5			
				1.1.1 1				
				1.1.2 2				
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5		
					1.2.1 2			
					1.2.2 1			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10			
				3.1 Manual adicional a disposición del alumnado		4		4
							3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	
3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5				
			3.3.1 1					
			3.3.2 1					
4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5			
				4.1.1. 4				
				4.1.2 1				
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10			
				5.1.1 3				
				5.1.2 3				
				5.1.3 4				
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10			
				6.1.1 6				
				6.1.2 4				
TOTAL BAREMACIÓN:					60			

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 11/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

EMPRESA: CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
1.2.3 2	5	5	NO	5		
			1.2.1 2			
			1.2.2 1			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
				3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico		6
		3.2.2 2	5		NO	
				3.3.1 1	5	3.3.1 1
		3.3.2 1	5			3.3.2 1
				3.3.3 3	5	3.3.3 3
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5			NO
				4.1.1. 4		
				4.1.2 1		
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 12/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

EMPRESA: HIPERACTIVITY						
Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	6	3.2.1 4	6
					3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5
					3.3.1 1	
					3.3.2 1	
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5	
				4.1.1. 4		
				4.1.2 1		
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 13/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: EMPRESA MALAGUEÑA DE SOCORRISMO Y ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	6	3.2.1 4	6
					3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5
					3.3.1 1	
					3.3.2 1	
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5	
				4.1.1. 4		
				4.1.2 1		
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 14/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: RURAL NEVADAS

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales			
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5			
				1.1.1 1				
				1.1.2 2				
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5		
					1.2.1 2			
					1.2.2 1			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10			
				3.1 Manual adicional a disposición del alumnado		4		4
							3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	
3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5				
			3.3.1 1					
			3.3.2 1					
			3.3.3 3					
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5			
				4.1.1. 4				
				4.1.2 1				
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10			
				5.1.1 3				
				5.1.2 3				
				5.1.3 4				
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10			
				6.1.1 6				
				6.1.2 4				
TOTAL BAREMACIÓN:					60			

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 15/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

EMPRESA: ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	6	3.2.1 4	6
					3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5
					3.3.1 1	
3.3.2 1						
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5	
				4.1.1 4		
				4.1.2 1		
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 16/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

EMPRESA: TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO		
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.1.3 2				
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	NO		
				1.2.1 2		
1.2.2 1						
1.2.3 2						
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10			
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4			
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	3.2.1 4		
				3.2.2 2		
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	NO		
				3.3.1 1		
3.3.2 1						
3.3.3 3						
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO		
				4.1.1. 4		
				4.1.2 1		
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO		
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO		
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					0	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 17/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: INFOREDUC MALAGA

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	6	3.2.1 4	6
					3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5
					3.3.1 1	
					3.3.2 1	
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5	
				4.1.1. 4		
				4.1.2 1		
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 18/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

EMPRESA: ACADEMIA SOCE

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	6	3.2.1 4	6
					3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5
					3.3.1 1	
					3.3.2 1	
4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	5	NO	5		
			4.1.1. 4			
			4.1.2 1			
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 19/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOBRE N.º 3: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALOR AÑADIDO

EMPRESA: MAUDE STUDIO, SL

CrITERIOS de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	1.2.1 2	NO	5
					1.2.2 1	
					1.2.3 2	
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
				3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico		6
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5		NO	
				3.3.1 1		
				3.3.2 1		
		3.3.3 3				
4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5		NO	5		
			4.1.1. 4			
		4.1.2 1				
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	7	
				6.1.1 3		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					57	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 20/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
1.2.3 2	5	5	NO	5		
			1.2.1 2			
			1.2.2 1			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
				3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico		6
		3.2.2 2	5		NO	
				3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	3.3.1 1
		3.3.2 1				
		3.3.3 3				
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5	
				4.1.1. 4		
				4.1.2 1		
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

EMPRESA: CENTRO DE FORMACIÓN MARCOS BAILÓN

Crterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales			
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5			
				1.1.1 1				
				1.1.2 2				
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5		
					1.2.1 2			
					1.2.2 1			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10			
				3.1 Manual adicional a disposición del alumnado		4		4
							3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	
3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5				
			3.3.1 1					
			3.3.2 1					
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5			
				4.1.1. 4				
				4.1.2 1				
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10			
				5.1.1 3				
				5.1.2 3				
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10			
				6.1.1 6				
				6.1.2 4				
TOTAL BAREMACIÓN:					60			

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ	01/02/2022	PÁGINA 22/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: HIPERACTIVITY

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales	
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5	
				1.1.1 1		
				1.1.2 2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5
					1.2.1 2	
					1.2.2 1	
1.2.3 2	5	5	NO	5		
			1.2.1 2			
			1.2.2 1			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10	
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4	
				3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico		6
		3.2.2 2				
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	5	NO	5
					3.3.1 1	
					3.3.2 1	
3.3.3 3	5	5	NO	5		
4.1.1. 4						
4.1.2 1						
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5		5	
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10	
				5.1.1 3		
				5.1.2 3		
				5.1.3 4		
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10	
				6.1.1 6		
				6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60	

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 23/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: EMPRESA MALAGUEÑA DE SOCORRISMO Y ESPECTÁCULOS DE ANIMACIÓN

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5
				1.1.1 1	
				1.1.2 2	
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	NO	5
				1.2.1 2	
				1.2.2 1	
1.2.3 2					
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	3.2.1 4	6
				3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	NO	5
				3.3.1 1	
				3.3.2 1	
3.3.3 3					
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5
				4.1.1. 4	
				4.1.2 1	
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	10
				5.1.1 3	
				5.1.2 3	
				5.1.3 4	
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10
				6.1.1 6	
				6.1.2 4	
TOTAL BAREMACIÓN:					60

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 24/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

EMPRESA: TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD					
Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	
				1.1.1 1	
				1.1.2 2	
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	NO	
				1.2.1 2	
				1.2.2 1	
		1.2.3 2			
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	3.2.1 4	
				3.2.2 2	
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5	NO	
				3.3.1 1	
3.3.2 1					
		3.3.3 3			
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	
				4.1.1. 4	
				4.1.2 1	
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado	10	NO	
				5.1.1 3	
				5.1.2 3	
				5.1.3 4	
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	
				6.1.1 6	
				6.1.2 4	
TOTAL BAREMACIÓN:					0

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 25/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESA: MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN

Criterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales			
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5			
				1.1.1 1				
				1.1.2 2				
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5	5	NO	5		
					1.2.1 2			
					1.2.2 1			
1.2.3 2	5	5	NO	5				
			1.2.1 2					
			1.2.2 1					
1.2.3 2	5	5	NO	5				
			1.2.1 2					
			1.2.2 1					
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10			
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4			
				3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico		6	3.2.1 4	6
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5		3.2.2 2		5	
				3.3.1 1	5	NO		5
		3.3.2 1	5			3.3.1 1	5	
				3.3.3 3	5	3.3.2 1		5
3.3.3 3	5	3.3.3 3	5					
		4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas		5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5
4.1.1. 4	5		4.1.1. 4				5	
			4.1.2 1					
5. Información y Orientación Profesional del alumnado	10	5.1 Servicio de información y orientación profesional al alumnado		10	NO	10		
			5.1.1 3		10		5.1.1 3	10
							5.1.2 3	
			5.1.3 4		10			5.1.3 4
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados		10		NO	10	
			6.1.1 6		10	6.1.1 6		10
						6.1.2 4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60			

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 26/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOBRE N.º 3: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALOR AÑADIDO

EMPRESA: HIPERACTIVITY

Crterios de valoración	Valor máx.	Propuestas de valor añadido	Punt.Máx.	Autobaremo	Subtotales			
1. Publicidad, captación y selección	10	1.1 Plan de difusión y captación adicional del alumnado	5	NO	5			
				1.1.1		1		
				1.1.2		2		
		1.2 Plan de selección adicional del alumnado	5		5	NO	5	
						1.2.1		2
						1.2.2		1
1.2.3	2							
2. Experiencia profesional adicional del personal formador	10	2.1 Experiencia profesional adicional del personal formador	10		10			
3. Contenidos formativos adicionales	15	3.1 Manual adicional a disposición del alumnado	4		4			
		3.2 Plataforma de formación on line de apoyo didáctico	6	3.2.1	4	6		
				3.2.2	2			
		3.3 Planificación de actividades didácticas complementarias adicionales	5		5	NO	5	
						3.3.1		1
						3.3.2		1
4. Materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	4.1 Planificación de entrega de materiales para el desarrollo de las acciones formativas	5	NO	5			
				4.1.1.		4		
				4.1.2		1		
				NO		10		
5.1.1	3							
5.1.2	3							
6. Experiencia docente adicional del personal formador	10	6.1 Experiencia docente adicional del personal formados	10	NO	10			
				6.1.1		6		
				6.1.2		4		
TOTAL BAREMACIÓN:					60			

FIRMADO POR	MARIA PROVIDENCIA YUSTE JIMENEZ		01/02/2022	PÁGINA 28/28
	MARIA LUISA GARCIA RUIZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jm3GP34N29E6ZJNDWJT4V5D9YKT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		